Punto 5

PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS INSTALADAS, EN FUNCIÓN DE AQUELLAS QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER OBJETO DE UN NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR EL CONSEJO.

Señoras y señores integrantes de este Consejo, con fundamento en los artículos 104 numeral 1 inciso a) y h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 388 y 429, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo Distrital y Municipal del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones e Integrantes de los Ayuntamientos 2021. Por consiguiente, hago de su conocimiento que a través del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos y con base en la información capturada durante la recepción de los paquetes electorales el día de la jornada electoral del 6 de junio, se generó el listado de casillas que presentan alguna causal para el recuento de los votos; con base en ello, se presenta a este órgano colegiado el "Análisis de la Presidencia del Consejo Municipal sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas, en función de aquellas que son susceptibles de ser objeto de un nuevo escrutinio y cómputo por el Consejo".



Instituto Electoral del Estado de México Sistema de Apoyo a Cómputos Distritales y Municipales Reporte de Casillas con Causal



NO ES POSIBLE CALCULAR APLICAR CALCULAR LA FÓRMULA. EL NÚMERO DE CASILLAS CON CAUSAL ES MENOR Ó IGUAL A 20

17.07%

Nota:

- Casilla capturada correctamente
- at No coincidan o sean ilegibles
- a2 El total de boletas extraídas de la urna no coincide con el número total de los ciudadanos registrados en la lista nominal que vo
- as El número de votos nulos es mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primer y segundo lugar en votación
- at Todos los votos han sido depositados a favor de un mismo partido político, candidato independiente, coalición o candidatura coa
- No existe el acta en el expediente de la casilla
- Existen alteraciones evidentes en los distintos elementos del acta que generen duda fundada sobre el resultado de la elección e
- d El paquete electoral se recibió con muestras de alteración (de acuerdo con el recibo correspondiente)